Santiago, 06 de octubre de 2020

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero **Presente** 

## **HECHO ESENCIAL**

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE REAL ESTATE INCOME FUND

## PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO REF.:

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

- El reparto de un dividendo provisorio por un monto total ascendente a USD 166.628,56.- dólares de los Estados Unidos de América, con cargo a los resultados del ejercicio 2020.
- El pago de este dividendo se efectuará el día 14 de octubre de 2020, a aquellos 2. Aportantes de la Serie C que figuraren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, a razón de USD 0,0117374 por cada cuota con derecho.
- El pago correspondiente a cada Aportante se efectuará mediante vale vista, cheque o 3. transferencia electrónica, según lo instruyan previamente los Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan Pablo Lira Tocornal Gerente General